

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1768

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 3 de junio de 2009

Término del artículo 113: 12 de junio de 2009

SUMARIO: **Ejemplares** del manual *Ciudadanía, democracia y derechos humanos para las fuerzas armadas* a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Remisión. **Ginzburg**. (70-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, ha considerado el proyecto de resolución del señora diputada Ginzburg, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga remitir a esta Honorable Cámara ejemplares suficientes del manual *Ciudadanía, democracia y derechos humanos para las fuerzas armadas* del Ministerio de Defensa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través de quien estime corresponder, proceda a remitir a esta Honorable Cámara de Diputados, ejemplares suficientes del manual *Ciudadanía, democracia y derechos humanos para las fuerzas armadas* cuya presentación tuvo lugar el día 3 de noviembre de 2008 con asistencia de la señora presidenta de la Nación, según información de prensa 208/08 del citado ministerio, a fin de que los miembros de la Comisión de Defensa Nacional puedan conocer el contenido del mencionado manual.

Sala de la Comisión, 19 de mayo de 2009.

Jorge A. Villaverde. – Luis Ilarregui. – Jorge L. Albarracín. – Beatriz S. Halak. – Horacio A. Alcuaz. – Claudia A. Bernazza. – Eugenio Burzaco. – Remo G. Carlotto. –

Zulema B. Daher. – José García Hamilton. – Nora R. Ginzburg. – Juan C. D. Gullo. – Carlos M. Kunkel. – Rafael A. López. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen C. Rico. – Fernando Sánchez. – Carlos D. Snopek. – Enrique M. Thomas. – Patricia Vaca Narvaja. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ginzburg, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Legislativo nacional que a través del Ministerio de Defensa Nacional proceda a remitir a esta Honorable Cámara de Diputados, ejemplares suficiente del manual *Ciudadanía, democracia y derechos humanos para las fuerzas armadas* cuya presentación tuvo lugar el día 3 de noviembre de 2008 con asistencia de la señora presidenta de la Nación, según información de prensa 208/08 del citado ministerio, a fin de que los miembros de la Comisión de Defensa Nacional puedan conocer el contenido del mencionado manual.

Así también se solicita que el Poder Ejecutivo nacional disponga que el Ministerio de Defensa Nacional informe los detalles de los cursos, seminarios, talleres, ciclos de cine, jornadas de actualización y todo evento futuro cuya envergadura, alcances o importancia, me-

rezcan ser conocidos por los miembros de la Comisión de Defensa Nacional a que se refiere el párrafo anterior, tal como lo mencionado en el informe de prensa 208/08 como información complementaria.

Nora R. Ginzburg.